

Piden expertos corresponsabilidad del gobierno en regreso a aulas

Karla Rodríguez, 14 de agosto, 2021.

La carta que solicitará la Secretaría de Educación Pública (SEP) a los padres de familia para que autoricen el regreso presencial a clases preocupa a expertos en pedagogía y en salud pública consultados por EL UNVIERSAL, ya que quita responsabilidad al Estado sobre proporcionar espacios seguros y aptos para que los niños del país acudan a recibir clases.

Especialistas como Manuel Gil Antón, Ángel Díaz Barriga, Roberto Rodríguez Gómez-Guerra, Roselyn Lemus-Martin, Andreu Comas y Alejandro Macías, resaltan que el gobierno debe corresponsabilizarse en proporcionar espacios seguros y aptos para las comunidades escolares debido a la tercera ola por Covid que enfrenta el país actualmente.

Al respecto, Manuel Gil Antón, especialista en educación del Colegio de México, señala que un decálogo tiene que incluir algunos aspectos que especifique el estado físico del plantel, es decir, si cuenta con ventilación, con áreas para que se efectúe la sana distancia, si hay jabón, agua, y que la carta que pide la SEP debe estar acompañada con una que emita la escuela.

“Tiene que haber corresponsabilidad de la escuela con los padres de familia, en la que la escuela también se comprometa o se haga responsable de tener espacios y las condiciones ideales para que los niños vuelvan a clases presenciales”, precisó.

Para Roberto Rodríguez Gómez-Guerra, especialista en temas de educación de la UNAM y del Conacyt, este decálogo, pero sobre todo la carta, puede ser parte de una imitación de que se están tomando las acciones correctas para el regreso a clases: “Con la carta, pareciera que se libera a la SEP de su responsabilidad, también al Estado, de brindar una educación de calidad; en este sentido, las escuelas también tendrían que tener una en la que se diga que los padres, los trabajadores, los maestros, todos se comprometen, que haya corresponsabilidad”, dice.

Resalta que la variante Delta está más presente en el país y se está demostrando que es la que afecta más a los niños y no se puede pensar en regresar a clases presenciales si la población a la que busca exponer no cuenta

con vacunas.

“Tenemos que recordar que los niños no están vacunados, los profesores necesitan otra dosis, así lo dijo la misma empresa que fabrica las vacunas, entonces con estas condiciones nada asegura que los niños no se van a contagiar”, agregó.

Para Roselyn Lemus-Martin, doctora en biología molecular de la Universidad de Oxford, el hecho de que los padres de familia tengan que firmar una responsiva, haciéndose cargo de la salud de los niños, es un acto irresponsable por parte de las autoridades, puesto que los niños no tendrían que regresar a clases en las condiciones epidemiológicas en las que se encuentra el país.

“El hecho de que los padres tengan que firmar una carta, eso me parece un acto irresponsable, es prácticamente enviar a los niños a contagiarse, eso es lo que está pasando indudablemente a pesar de este decálogo y a pesar de que ellos insistan, va a haber contagios en las escuelas, los niños ya están contagiándose antes de que regresen a clases, ya hay varios casos de niños contagiados, de niños hospitalizados, entonces esto lo que va hacer, es aumentar el riesgo”, señaló.

Además, añadió que al decálogo le hacen falta medidas como especificar la sana distancia, también qué pruebas se van a aplicar y si la Secretaría de Salud les va a proporcionar pruebas constantes, así como la ventilación de espacios cerrados, entre otras.

En la opinión de Ángel Rogelio Díaz Barriga Casales, doctor en Pedagogía por la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la UNAM, el decálogo de la SEP para el regreso a clases no es más que un requisito burocrático, pues no incluye un plan de acción real respecto al regreso.

“Debería contener medidas como en qué tiempos se van a requerir las sanitizaciones, si el material se salud lo va a proporcionar la SEP o tienen que comprarlo los padres o los mismos maestros, si se va a revisar la temperatura al entrar a la escuela y luego en el salón, lo mismo con el gel, en caso de que se tenga”, resalta.

Además, dice que el gobierno tiene que tomar en cuenta que, a partir de la pandemia, la escuela como se conocía ya no existe, ya que se tienen que buscar las formas de adaptarse al virus, pero también en proporcionar educación de calidad para los alumnos.

Para Andreu Comas, especialista en epidemiología, el decálogo no es más que unas acciones de buena voluntad, pero no hay acciones concretas.

Añade que no se está tomando en cuenta la movilidad que va a implicar el llevar a los niños a la escuela y esto podría aumentar el riesgo en contagios.

“Es un decálogo de buena voluntad, pero no de acciones concretas, no se

plantean cosas importantes como la movilidad, los protocolos, por ejemplo, del transporte escolar o bien de los niños que vienen en transporte público”, comenta.

El infectólogo Alejandro Macías indica que desconoce el objetivo de pedir una carta responsiva a los padres: “Seguramente fue un consejo de la parte legal de la Ssa, pero considero que el decálogo y la misma dependencia tendría que brindar espacios en los que garantice PCR para los niños. También se tiene que marcar un protocolo en el que se especifique qué va a ocurrir en caso de que un niño se contagie, o en la movilidad dentro de la escuela”.